



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N° 1315/18

Salta, 26 de DICIEMBRE de 2018

EXPTE. N° 6.675/18

VISTO: La Res. CD-ECO N° 369/18 mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación simple, para la asignatura DERECHO III – MÓDULO II** de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Metán -Rosario de la Frontera de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación simple, para la asignatura DERECHO III –MÓDULO II** de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, llamado por Res. CD - ECO N° 369/18, a los siguientes postulantes:

- | | |
|---|-------------------|
| 1. PADRA ROSSETTO, Andrea Verónica | DNI N° 35.194.451 |
| 2. PEREZ DEL CERRO, María Luján | DNI N° 21.634.336 |
| 3. SIMESSEN DE BIELKE, Valeria Cristina | DNI N° 32.805.905 |
| 4. RUBIN, Ana Paola | DNI N° 36.802.807 |
| 5. PLAZA SCHAEFER, Martín | DNI N° 37.636.735 |
| 6. AMESTICA, Ricardo Antonio | DNI N° 18.250.399 |
| 7. CENDOYA, Mariana Paola | DNI N° 34.159.668 |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ah/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llamas
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa